

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

LETTY EDILMA GONZABAY SANTANA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía denominada IMPORLINE S. A. ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que a la fecha se han registrado las siguientes cesiones de acciones de la citada compañía:

1.- El señor ANGEL RAFAEL SAMANIEGO CHAVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía No. 090376646-7 ha cedido y transferido a nombre de JAIME EDGAR MENDOZA ACEVEDO, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía No. 090289696-8 la cantidad de 10.000 (DIEZ MIL) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

1.- La señora XIOMARA MARIBEL GARCIA MARRIOTT, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía No. 09091736999-3 ha cedido transferido a nombre de JAIME EDGAR MENDOZA ACEVEDO, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía No. 090289696-8 la cantidad de 10.000 (DIEZ MIL) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes de Ley.

Atentamente,


LETTY GONZABAY SANTANA
GERENTE GENERAL
IMPORLINE S.A.

EXP. No.

100605

OK
6024